



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la solicitud presentada por el Departamento de Ciencias Naturales de la Estadía de la Bioquímica Sofía ANDREOLA en dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval del Departamento correspondiente.

Que se presenta el Plan de Trabajo que se desarrollará en el laboratorio de Fisiología Vegetal del Departamento de Ciencias Naturales de nuestra Facultad.

Que se presenta el certificado de seguro de riesgos de trabajo expedido por la aseguradora Prevención Riesgos de Trabajo.

Que el profesor responsable de la estadía declara que la pasante será incluido en el Plan de Protección de Laboratorios oportunamente presentado.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Autorizar la Estadía de la Bioquímica Sofía ANDREOLA (DNI. N° 35.564.954) Becaria Doctoral del Instituto de Fisiología y Recursos Genéticos Vegetales (IFRGV), bajo la dirección del Dr. Sergio ALEMANO, en el tema "EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE CITOQUININAS, ÁCIDO SALICÍLICO Y ÁCIDO JASMONICO EN MUESTRAS PROVENIENTES DE PLANTAS DE SOJA BAJO DISTINTOS TRATAMIENTOS", a desarrollarse en el Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, en el período comprendido entre el 25 y el 29 de Septiembre de 2017.





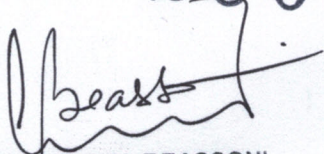
Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

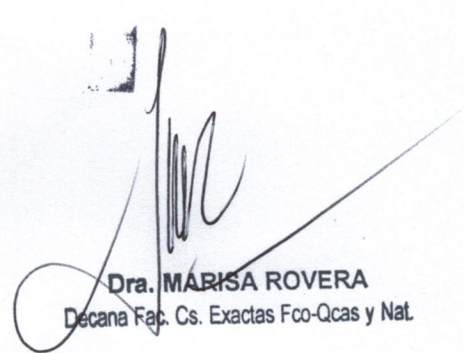
ARTÍCULO 2do.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de las actividades realizadas durante la estadía será condición necesaria para certificar la ejecución de la estadía posdoctoral por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nro.: 256


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.